

**PRESIDENTE**

Jesús Garde

CONCEJALES

Vicente Lorenzo

Pedro J. García

Pedro Fernández

José A. Vallés

Jesús Gurrea

Juan C. Zabal

María C. Ochoa

Javier Ortigosa

SESION EXTRAORDINARIA**OLITE, 30 de Junio de 1.995**

En la Ciudad de Olite, siendo las veinte horas del día treinta de Junio de mil novecientos noventa y cinco, bajo la presidencia del Sr. Alcalde DON JESUS GARDE VALENCIA, asistido del Secretario de la Corporación, DON JOSE LUIS UNZUE RUIZ, y previa citación al efecto en forma reglamentaria, comparecen, en el salón de Plenos los Concejales DON VICENTE LORENZO RUIZ, DON PEDRO JESUS GARCIA MATEO, DON PEDRO MARIA FERNANDEZ ARANDA, DON JOSE ANTONIO VALLES ANDIA, DON JESUS GURREA LASHERAS, DON JUAN CARLOS ZABAL SAENZ, DOÑA MARIA CARMEN OCHOA CANELA y DON FRANCISCO JAVIER ORTIGOSA OCHOA al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación, conforme a lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Deja de asistir, habiendo excusado su ausencia por motivos laborales, Don Pablo Jesús Cruz Armendáriz y D. Alberto Jiménez Vallés.

1.- PERIODICIDAD DE LAS SESIONES DEL PLENO

Oída la propuesta del Sr. Alcalde de que el Pleno de la Corporación celebre sus sesiones ordinarias con periodicidad de una al mes, además de las extraordinarias que se consideren necesarias, la Corporación, por unanimidad, se muestra enterada y conforme.

2.- CREACION Y COMPOSICION DE COMISIONES

La Corporación, por unanimidad, acuerda que en lugar de en comisiones informativas, los asuntos que hayan de ser sometidos a la decisión del Pleno o de la Comisión de Gobierno, en su caso, sean estudiados e informados en COMISIONES DE TRABAJO, que tendrán el organigrama y composición que siguen:



J. Garde

A) AGRICULTURA, GANADERIA Y COMUNALES

Pedro J. García, Javier Ortigosa, José A. Vallés, M. Carmen Ochoa, Alberto Jiménez.

B) EDUCACION

Vicente Lorenzo, Pedro Fernández, Jesús Gurrea, M. Carmen Ochoa.

C) SANIDAD

José A. Vallés, Pedro J. García, Vicente Lorenzo, Pablo J. Cruz.

D) INDUSTRIA

Vicente Lorenzo, Pablo J. Cruz, Alberto Jiménez.

E) BIENESTAR SOCIAL

Juan C. Zabal, Vicente Lorenzo, M. Carmen Ochoa.

F) PERSONAL Y TRABAJO

Pedro Fernández, Vicente Lorenzo, Jesús Gurrea, M. Carmen Ochoa, Javier Ortigosa, Alberto Jiménez.

G) FESTEJOS

Pablo J. Cruz, Vicente Lorenzo, Pedro J. García, Pedro Fernández, M. Carmen Ochoa.

H) URBANISMO

Alberto Jiménez, Pedro Fernández, José A. Vallés, M. Carmen Ochoa, Javier Ortigosa.

I) TURISMO Y HERMANAMIENTO

Vicente Lorenzo, Jesús Gurrea, M. Carmen Ochoa.

La Comisión Informativa ESPECIAL DE CUENTAS Y HACIENDA, de existencia obligatoria (art. 116 LRBRL, 305 L.F.6/90), se constituye, con representación de todos los Grupos, como sigue: Pedro Fernández, Vicente Lorenzo, Juan C. Zabal, M. Carmen Ochoa, Javier Ortigosa, Alberto Jiménez.

3.- DESIGNACION DE REPRESENTANTES EN ORGANOS COLEGIADOS

Asimismo la Corporación conoce la propuesta de la Alcaldía de asignación de representaciones en órganos colegiados, aprobándose por unanimidad como sigue:

En la **MANCOMUNIDAD DE MAIRAGA**: Pedro Fernández, Vicente Lorenzo, Pedro J. García, Jesús Gurrea, Juan C. Zabal, M. Carmen Ochoa, Javier Ortigosa.

En el **PATRONATO DE CULTURA**: M. Carmen Ochoa, Jesús Garde, Juan C. Zabal, Vicente Lorenzo, Pablo J. Cruz.

En el **PATRONATO DE DEPORTES**: Jesús Gurrea, Jesús Garde, Pedro Fernández, Pablo J. Cruz, Alberto Jiménez.

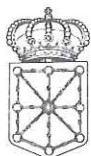
En la **COMARCA DE BASURAS**: José Antonio Vallés.

En la **O.R.V.E.** Alberto Jiménez

En el **CONSEJO DE SALUD**: Jesús Garde.

En el **CONSEJO ESCOLAR**: Vicente Lorenzo

En **ANIMSA, GESERLOCAL y F.N.M.C.** el Sr. Alcalde



ABANDERADO: Titular Pedro J. García y sustituto Alberto Jiménez.

4.- NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE

La Corporación, por unanimidad, acuerda mostrarse enterada y conforme con la Resolución de la Alcaldía referente al nombramiento de Tenientes de Alcalde que es como sigue: Teniente de Alcalde Primero DON VICENTE LORENZO, Teniente de Alcalde Segundo DON JOSE ANTONIO VALLES, Teniente de Alcalde Tercero DOÑA MARIA CARMEN OCHOA.

Los reseñados y por ese orden, sustituirán al Alcalde en situaciones de ausencia o que sean necesarias.

Consecuentemente con lo anterior y ante la unánime conformidad de la Corporación en constituir la Comisión de Gobierno, ésta queda integrada por los Tenientes de Alcalde D. Vicente Lorenzo, D. José Antonio Vallés y Doña María Carmen Ochoa como titulares, que celebrará sus sesiones una vez al mes.

No obstante se aprueba por unanimidad que a las sesiones de la Comisión Permanente puedan asistir, sin voto, los Corporativos cabezas de lista D. Francisco Javier Ortigosa y D. Alberto Jiménez.

5.- PRESIDENCIAS DE LAS COMISIONES DE TRABAJO

Como resultado de las reuniones mantenidas al efecto por todos los miembros de la Corporación, se aprueba por unanimidad que el responsable de cada comisión de trabajo y por tanto, portavoz de la misma en cuanto a informes, dictámenes etc., sea el miembro de la Corporación que figura en el primer lugar en el organigrama expuesto.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión y el Sr. Alcalde ordena levantar la misma siendo las veinte treinta horas de la que se extiende la presente acta que, leída y hallada conforme por los presentes, aprueban por unanimidad, autorizándola con su firma el Sr. Alcalde conmigo el Secretario que certifico.-



[Handwritten signature]

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]*